DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) - HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 06 de Diciembre de 2017.-

SUOC (S4) 357 /2017

Señores
MEJOR PROMO S.A
Carandayty 565 casi Dr. Morquio
Email: jdgabed@gmail.com
Teléfono: 021 223690

Presente

REF.: ID No. 334.985 – LPN 01/2017

En relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 Adquisición de Sabanas para Pacientes y Equipo Médico Quirúrgico - Plurianual, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1247 del 01 de Diciembre de 2.017.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
M.S.P. V.B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 1247/2.017, - PDF
Informe de Evaluación, - PDF

RECIBIDO POR: Fernando Fosca
FECHA: 06 DIC 2017 HORA:
FIRMA: SELLO:

Itauguá, 06 de Diciembre de 2017.-

SUOC (S4) 356 /2017

Señores
SALOTEX S.R.L.
Jejui 128 c/ Ind. Nacional
Email: salotexsrl@hotmail.com
Teléfono: 021 490 933

Presente

REF.: ID No. 334.985 – LPN 01/2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 Adquisición de Sabanas para Pacientes y Equipo Médico Quirúrgico - Plurianual, que por Resolución D.G.O.C. N° 1247/2.017 de fecha 01 de Diciembre de 2.017, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de la empresa por un monto total de **Gs. 1.733.979.868.- (Un mil setecientos treinta y tres millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificad o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

Remito Adjunto:
Resolución D.G.O.C N° 1247/2017 - PDF
Informe de Evaluación - PDF
Cuadro de Adjudicación - PDF

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)

Correo de Outlook

leidy centurion

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- Bandeja de entr 28
- Correo no deseado 4
- Borradores 3
- Elementos enviados
- Elementos elimina 2
- Archivo
- Conversation History

Re: SUOC S4 HOSPITAL NACIONAL

SS Salotex SRL<salotexsrl@hotmail.com>
jue 07/12, 01:37 p.m.
Usted

Responder |

Buenos días
Recibi Notificación de Adjudicación
Atte.
Lic. Lizi Gonzalez
Gerente Administrativo
Salotex S.R.L.

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: leidy centurion <leidycenturion@hotmail.com>
Fecha: 7/12/17 10:24 (GMT-04:00)
Para: salotexsrl@hotmail.com
Asunto: SUOC S4 HOSPITAL NACIONAL

Enviado desde Outlook

Actualizar a Premium

Itauguá, 06 de Diciembre de 2017.-

SUOC (S4) 360 /2017

Señores
TIENDA DIANA S.R.L
Mariscal Estigarribia 2072
Email: tiendadianasrl@hotmail.com
Teléfono: 021 584 045

Presente

REF.: ID No. 334.985 – LPN 01/2017

En relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 Adquisición de Sabanas para Pacientes y Equipo Médico Quirúrgico - Plurianual, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1247 del 01 de Diciembre de 2.017.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 1247/2.017, - PDF
Informe de Evaluación, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

hospital nacional
webmail

Asunto	**Re: Consulta sobre llamado lpn 01/2017 id 334.985**
Remitente	tienda dianasrl <tiendadianasrl@hotmail.com>
Destinatario	leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py <leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py>
Fecha	2017-12-07 12:32

recibido, gracias

Diego Benitez

De: leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py <leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py>
Enviado: jueves, 07 de diciembre de 2017 09:22 a.m.
Para: tienda dianasrl
Asunto: Re: Consulta sobre llamado lpn 01/2017 id 334.985

FAVOR REMITIR ACUSE DE LA NOTA.

El 2017-12-07 10:03, tienda dianasrl escribió:

> Buen dia lic. Leidy, a este correo me podes mandar el correo sobre la LPN 01/2017 id 334.985
>
> Saludos
>
> Diego Benitez

La información contenida en este correo electrónico (y los archivos adjuntos) es privada, confidencial y de uso exclusivo de él o los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas que no sea(n) su(s) destinatario(s) está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error, por favor, notifíquelo inmediatamente al remitente por e-mail y elimínelo de su sistema. Esta comunicación es al sólo efecto de trasmitir información y su contenido no debe ser considerado como propuesta, aceptación, base para la toma de cualquier acción, ni como una manifestación oficial de voluntad del Hospital Nacional. La Institución no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni se responsabiliza por la correcta y completa transmisión de la misma o por cualquier retraso en su recepción.
Por favor cuide el medio ambiente. ¿Necesita realmente imprimir este correo?

Itauguá, 06 de Diciembre de 2017.-

SUOC (S4) 358 /2017

Señores
AO POTI S.A
Coronel Ángel López
Email: diego.daud@apsa.com.py
Teléfono: 021 907 452

Presente

REF.: ID No. 334.985 – LPN 01/2017

En relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 Adquisición de Sabanas para Pacientes y Equipo Médico Quirúrgico - Plurianual, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1247 del 01 de Diciembre de 2.017.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 1247/2.017, - PDF
Informe de Evaluación, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

SUOC S4 HOSP...

Mensaje 6 de 415

Remitente **leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py**
Destinatario **diego.daud@apsa.com.py**
Fecha **Mié 11:53**

BUENOS DIAS
SEÑORES : AO POTI S.A

REMITO ADJUNTO, RESOLUCION D.G.O.C No. 1247/2017 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/2017

ID: 334.985

FAVOR REMITIR ACUSE LA NOTA ESCANEADA

ATTE.

HOSPITAL NACIONAL

TEL: 0294 321 661

AO POTI S.A.pdf

Resolución No. 1247.pdf

Informe de Evaluación.pdf

Anexo - Informe de Evaluació...

Itauguá, 06 de Diciembre de 2017.-

SUOC (S4) 359 /2017

Señores
EMHIL S.A
Sucre No. 1717 c/ San Martin
Email: importaciones@emhil.com.py
Teléfono: 021 553 300

Presente

REF.: ID No. 334.985 – LPN 01/2017

En relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 Adquisición de Sabanas para Pacientes y Equipo Médico Quirúrgico - Plurianual, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1247 del 01 de Diciembre de 2.017.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 1247/2.017, - PDF
Informe de Evaluación, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Asunto **RE: SUOC S4 HOSPITAL NACIONAL**
Remitente Importaciones <importaciones@emhil.com.py>
Destinatario <leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py>
Fecha 2017-12-07 11:01

hospital nacional webmail

Buenos dias

Bien recibido.

De: leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py [mailto:leidy.centurion@hospitalnacional.gov.py]
Enviado el: miércoles, 06 de diciembre de 2017 9:56
Para: importaciones@emhil.com.py
Asunto: SUOC S4 HOSPITAL NACIONAL

BUENOS DIAS SEÑORES : EMHIL S.A

REMITO ADJUNTO, RESOLUCION D.G.O.C No. 1247/2017 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/2017

ID: 334.985

FAVOR REMITIR ACUSE LA NOTA ESCANEADA

ATTE.

HOSPITAL NACIONAL

TEL: 0294 321 661

La información contenida en este correo electrónico (y los archivos adjuntos) es privada, confidencial y de uso exclusivo de él o los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas que no sea(n) su(s) destinatario(s) está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error, por favor, notifíquelo inmediatamente al remitente por e-mail y elimínelo de su sistema. Esta comunicación es al sólo efecto de trasmitir información y su contenido no debe ser considerado como propuesta, aceptación, base para la toma de cualquier acción, ni como una manifestación oficial de voluntad del Hospital Nacional. La Institución no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni se responsabiliza por la correcta y completa transmisión de la misma o por cualquier retraso en su recepción.
Por favor cuide el medio ambiente. ¿Necesita realmente imprimir este correo?